

 <p>Ayuntamiento de Murcia</p>	<p style="text-align: center;">DECRETO</p> <p style="text-align: center;">REGISTRESE Y PASE A URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA</p> <p style="text-align: center;">El Director de la Oficina del Gobierno Municipal</p>	<p style="text-align: center;">SELLO REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--

DETERMINACIÓN MEDIO DE NOTIFICACIÓN.

NOMBRE y APELLIDOS ó RAZÓN SOCIAL		D.N.I / N.I.E / PASAPORTE	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO
REPRESENTANTE, EN SU CASO			D.N.I / N.I.E / PASAPORTE

EXPONE:

Que en mi condición de interesado, en calidad de:

Promotor
 Solicitante
 Representante.*
 Otro (obligatorio especificar) _____
en relación con el expediente núm. _____ y/o con la documentación con número de registro de entrada _____, dependiente de este Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta, vengo a designar como medio, primero y preferente, para la práctica de cualquier notificación de trámite, el siguiente:

Correo electrónico: _____
 Fax: _____

Murcia, a ____ de _____ de 2015

Fdo. _____ :
DNI: _____ :

En caso de ser representante, se deberá acreditar tal condición acompañado a este documento la justificación documental (poder notarial,), y fotocopia del DNI del representante.

Advertencia: No se llevará a cabo, la práctica de notificación alguna por medio distinto al obligatoriamente fijado por la Ley 30/1992, en sus artículos 59 y 60, en los procedimientos administrativos relacionados con actuaciones limitadoras, o actividades de intervención administrativa o autorización.

Concejalía DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA - Avda. Abenarabi, 1/A - Tel. 968 35 86 00 - 30007 MURCIA - www.murcia.es/urbanismo

LUGAR y FECHA	FIRMA
---------------	-------

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

"De conformidad con lo previsto en el art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales recogidos en la presente instancia/formulario, serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Murcia y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición."